



JUROCC-013-2026

DESDE EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE
ASEO DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.- EMAS OCCIDENTE

NIT: 810002646-5

CERTIFICA QUE:

La página web de la Empresa cumple con las Directrices de Accesibilidad Web, previstas en la Resolución 1519 de 2020 y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide a los veintiún días (21) días de julio de 2026.

Cordialmente,

Ricardo Andrés Patiño Molina
Comunicaciones Emas Occidente by Veolia S.A.S. E.S.P.



Emas Occidente S.A.S. E. S. P.: Nit 810.002.646-5

Carrera 4 # 5 - 47 Anserma

WhatsApp: 3148902541

Línea de atención al cliente: 018000 950096

www.emas.com.co